

# ARTE DEL RENACIMIENTO

Ha del Arte

El arte renacentista español se desarrolló entre los **siglos XV y XVI**, en un período marcado por la **transición del estilo gótico al renacentista**. Aunque inspirado en los ideales humanistas y clásicos provenientes de Italia, el Renacimiento en España adoptó **rasgos únicos en función de las tradiciones locales y la fuerte influencia religiosa**.

## 1. Referentes históricos:

El Renacimiento español se desarrolla en un **período de grandes transformaciones políticas, sociales, culturales y religiosas** que marcan profundamente su arte. Para comprender este movimiento en su totalidad, es importante situarlo en el contexto de los siglos XV y XVI.

A finales del siglo XV, España aún estaba profundamente marcada por el **estilo gótico**, predominante en sus catedrales, monasterios y palacios. Sin embargo, con la llegada de los **Reyes Católicos** al poder, se impulsaron importantes cambios que allanaron el camino hacia el estilo renacentista. Además, el **descubrimiento de América en 1492** convirtió a España en una **potencia global**, canalizando grandes recursos económicos que también financiaron proyectos artísticos y arquitectónicos. De este modo, **la Corte se convierte en un centro de mecenazgo**, atrayendo a artistas extranjeros y difundiendo las ideas humanistas llegadas de Italia.

Los principios humanistas, característicos del Renacimiento italiano, se entrelazan en España con **un fuerte espíritu religioso**, que **influye en la temática y el propósito del arte**. En este sentido, a mediados del siglo XVI, con el auge de la **Contrarreforma** liderada por España (primero por **Carlos V** y, posteriormente, por su hijo **Felipe II**), el arte renacentista adquiere un **carácter aún más devocional y propagandístico**. **Las obras buscan reforzar la fe católica frente a las reformas protestantes que se extendían por Europa**. Dicho contexto explica por qué las representaciones religiosas y la arquitectura monástica ocupan un lugar tan destacado en el arte renacentista español.

## 2. Características generales del arte renacentista:

- a) **Estilos propios:** a pesar de las influencias italianas, España desarrolla estilos propios como el **plateresco**, el **renacimiento pleno** y el **herreriano**, que reflejan una evolución desde la ornamentación detallada hacia la sobriedad y monumentalidad.
- b) **Influencia de la religión:** la temática religiosa predominó en el arte renacentista español. La Iglesia fue uno de los principales mecenas, lo que explica la abundancia de retablos, imágenes de santos y vírgenes, así como representaciones de la Pasión de Cristo. Este enfoque espiritual se intensificó con la Contrarreforma, que reforzó el uso del arte como vehículo para transmitir mensajes religiosos y fomentar la devoción.
- c) **Síntesis de tradición y modernidad:** el arte renacentista español combina elementos góticos, todavía muy presentes en las primeras etapas, con innovaciones propias del Renacimiento italiano, como el

uso de proporciones clásicas, el *contrapposto* y la perspectiva. Esta síntesis es esencialmente visible en el estilo plateresco, que mezcla motivos renacentistas con una rica decoración de herencia gótica.

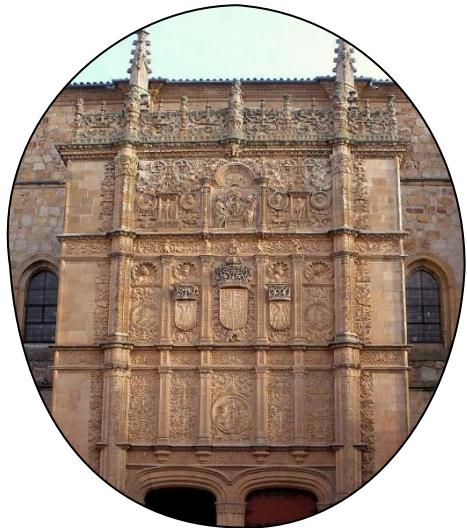
- d) **Uso de materiales locales:** los materiales utilizados en España eran, en su mayoría, locales. La piedra y la madera policromada fueron especialmente comunes en arquitectura y escultura, mientras que en pintura destacaron las tablas y los frescos.

### 3. Arquitectura

La arquitectura renacentista en España se desarrolló a lo largo de **tres etapas principales**, cada una con sus características distintivas que reflejan la evolución del estilo y su adaptación a las tradiciones locales.

El **estilo plateresco**, que abarca aproximadamente de **1490 a 1530**, marca la primera etapa del Renacimiento en España. Este estilo combina elementos del gótico tardío con los primeros signos renacentistas, creando un estilo decorativo y detallado, con una ornamentación rica y minuciosa que recuerda al trabajo de los plateros (de ahí su nombre). Entre sus principales trazos destacan:

- **Abundante ornamentación:** mezclando elementos góticos (pináculos, tracerías) con motivos renacentistas como medallones, columnas clásicas y grutescos. La fachada de la *Universidad de Salamanca* (1529) es uno de los exponentes más notables, donde se puede observar una exquisita mezcla de elementos decorativos que cubren la superficie con motivos alegóricos y heráldicos.
- **Uso del arco de medio punto**, que comienza a reemplazar al arco apuntado gótico. Este cambio introduce un lenguaje clásico en las estructuras.
- **Portadas monumentales**, con un alto grado de detalle decorativo. Se convierten en uno de los elementos más distintivos del plateresco junto con el exceso de ornamentación.



En la segunda fase, el **Renacimiento pleno (1530-1560)**, la influencia italiana se hace más evidente, con una mayor sobriedad y equilibrio en las formas. La arquitectura comienza a centrarse en la proporción y la claridad estructural, con una adopción más fiel de los modelos clásicos. Sus principales características son:

- **Simetría y proporción:** los edificios reflejan una organización clara y lógica, con fachadas menos recargadas. Esta es claramente visible en el *Palacio de Carlos V* en la Alhambra (1526), diseñado por Pedro Machuca. Hoy en día está considerado un ejemplo de monumentalidad y equilibrio renacentista.
- **Uso de columnas y órdenes clásicos**, siguiendo los cánones establecidos en la Antigüedad, como el uso de órdenes dórico, jónico y corintio, integrados en los diseños arquitectónicos.
- **Plantas centralizadas:** inspiradas en el Renacimiento italiano, aunque en España predominaron las de cruz latina adaptadas a necesidades religiosas.



La última fase, conocida como **Herreriano** o **Renacimiento tardío (1560-1600)**, está marcada por una mayor austereidad y monumentalidad, en sintonía con el espíritu contrarreformista de la época. El ejemplo más representativo del estilo herreriano es *El Monasterio de El Escorial*, obra maestra de Juan de Herrera (autor que da nombre al estilo). En él son visibles los trazos diferenciadores de esta tendencia:

- **Sobriedad decorativa:** el estilo herreriano se caracteriza por un enfoque minimalista, en contraste con la riqueza ornamental del plateresco y la delicadeza equilibrada del Renacimiento pleno. Las fachadas y espacios interiores prescinden de adornos innecesarios, centrándose en la pureza estructural y la simetría. Este enfoque refuerza la percepción de solidez y estabilidad, alineándose con los valores de la Contrarreforma. Un ejemplo es el Monasterio de El Escorial, donde las líneas limpias y los materiales nobles, como el granito gris, enfatizan la grandeza de la monarquía.
- **Uso de elementos geométricos simples:** se apuesta por la simplicidad formal, destacando las líneas rectas y las formas cúbicas que generan un efecto de orden y rigor. Los volúmenes arquitectónicos se disponen de manera clara y lógica, priorizando funcionalidad y claridad visual. La distribución simétrica refuerza la estabilidad del diseño. Este rigor geométrico también es evidente en la distribución reticular del Monasterio de El Escorial, donde cada espacio responde a una organización meticulosa y simbólica.
- **Monumentalidad:** los edificios herrerianos se conciben a gran escala, como expresión del poder y la ambición de la monarquía en su época de máximo esplendor. La monumentalidad no solo está presente en las dimensiones físicas, sino también en la impresión que generan: la combinación de sobriedad y grandes proporciones produce un efecto imponente y solemne.



#### 4. Escultura

La escultura renacentista en España se desarrolló bajo la **influencia del Renacimiento italiano**, pero con un carácter propio que incorporaba tradiciones góticas y elementos decorativos del mudéjar. A lo largo del siglo XVI, los escultores españoles adoptaron los **principios básicos de proporción y naturalismo**, fusionándolos con una **intensa expresividad** y un **marcado sentido religioso**.

Así, entre los principales trazos diferenciadores de la escultura renacentista española, cabe mencionar:

- **Naturalismo y detalle:** la representación fiel de la anatomía humana, con especial atención al estudio del rostro y las expresiones. Este enfoque busca no solo la precisión técnica, sino también transmitir devoción y empatía al espectador. Quizás el mejor ejemplo de ello sea el *Cristo atado a la columna* de Alonso Berruguete, que combina un canon clásico con dramatismo emocional.
- **Temática religiosa:** la mayor parte de las obras se destinaban a iglesias y monasterios, con un fuerte enfoque en la iconografía cristiana. Los retablos, esculturas de santos, vírgenes y escenas de la Pasión fueron muy abundantes.

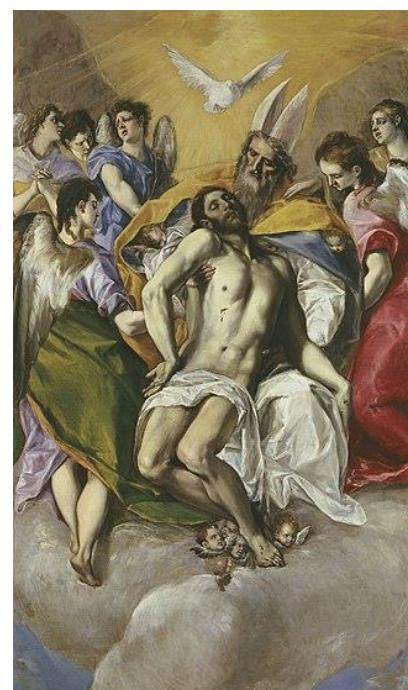
- **Retablos:** los retablos de madera tallada y policromada se convirtieron en una forma distintiva de la escultura española, integrando arquitectura, pintura y escultura. Estas obras monumentales narraban episodios religiosos mientras decoraban los altares mayores. Un ejemplo es el *Retablo Mayor de la Catedral de Toledo* (1521-1535), obra colectiva liderada por artistas como Diego de Siloé.
- **Influencia italiana:** los escultores españoles adoptaron los ideales del Quattrocento y el Cinquecento, como el uso de proporciones clásicas y el *contrapposto*. Sin embargo, reinterpretaron estas influencias adaptándolas a las tradiciones locales y al fuerte carácter religioso de la época. El *Sacrificio de Isaac* de Alonso Berruguete combina el dinamismo manierista italiano con un sentido dramático propio de la sensibilidad española.
- **Policromía y realismo:** una de las características más distintivas de la escultura española es el uso de la policromía. Las figuras talladas en madera se pintaban con colores vivos y se adornaban con detalles dorados, lo que añadía un mayor realismo. Destacan, en este sentido, los cristos crucificados de Juan de Juni, como *El entierro de Cristo*.
- **Preferencia por el dramatismo:** las obras se enfocan en expresar sentimientos intensos a través de los rostros y las posturas corporales. Este dramatismo buscaba captar la atención del espectador y provocar una respuesta emocional profunda, acorde con la espiritualidad de la época. *San Sebastián*, de Pedro Mena, muestra al santo mártir con una expresividad conmovedora y un gran realismo anatómico.



## 5. Pintura

La pintura renacentista española es una manifestación artística **profundamente influenciada por las corrientes italianas**, pero **enriquecida con elementos locales** que reflejan las preocupaciones religiosas, sociales y políticas de la España del siglo XVI. En este contexto, los principales trazos que definen la pintura española son:

- **Temática predominantemente religiosa:** la pintura tiene un marcado enfoque religioso, en consonancia con el contexto de la época. Las obras buscan transmitir un mensaje espiritual, fomentar la devoción y educar a los fieles. En este contexto, El Greco destacó por composiciones como *El entierro del señor de Orgaz* (1586), que combina lo terrenal y celestial.
- **Influencia italiana:** muchos artistas españoles viajaron a Italia para aprender de los grandes maestros renacentistas. Esto se tradujo en un dominio del claroscuro, el uso de la perspectiva y el sfumato, aunque con adaptaciones particulares. El Greco, formado en Italia, aplicó estos conocimientos de manera personal, mezclando el manierismo italiano con un estilo propio que rompía con el academicismo al alargar las figuras y emplear colores vibrantes, como en *La Trinidad* (1577).
- **Uso dramático del color y la luz:** el color y la luz se convierten en recursos esenciales para transmitir emoción y espiritualidad. El Greco llevó este principio al extremo, utilizando colores intensos y contrastes de luz para crear un efecto sobrehumano. Obras como *La Anunciación*



(1597-1600) muestran una paleta vibrante que resalta el carácter divino de las figuras y las sitúa en atmósferas místicas.

- **Expresividad y misticismo:** una de las características distintivas de la pintura renacentista española es su capacidad para transmitir emociones profundas y estados místicos, en sintonía con el fervor religioso de la época. El Greco es el máximo exponente de este enfoque, con figuras que parecen transcender lo humano.